

Con lo que no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la presente que firman los Señores Concejales asistentes a la misma de que yo el Secretario certifico.

Vicente Zaragoza

Man^{do} L. Carreras

Sesión ordinaria en la Ciudad de Calaveras de supletoria del día 14 de Abril de 1936 } la Reina a catorce de Abril de mil novecientos diez y seis y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia de Don Vicente Zaragoza y Solimón segundo Conde de Alcalde Regente de la Jurisdicción por ausencia de los Señores Alcalde y Primer Conde, los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma. Constituidos en Sesión pública supletoria a la ordinaria del día doce que no pudo celebrarse por falta de Señores Concejales trataron y acordaron en esta la siguiente.

Presidente

J. D. G. de Alcalde

Jurídico

J. G. Curiel

Regidor

J. Montero

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada

Licencia de Don José González de Rivera En virtud de comunicacion del Tenor Concejal Don José González de Rivera se acordó concederle tres meses de licencia que solicita para dedicarse á sus asuntos propios.

Cuenta de suministros Se dio lectura de la cuenta presentada por el encargado en el suministro á fuerza del ejército y Guardia Civil por trescientas setenta y cuatro pesetas noventa y cinco centimos importe de los facilitados en el mes de Febrero último. La Corporacion aprobando esta cuenta acordó se expida el respectivo libramiento para su pago.

Diurnales de la semana anterior También se dio cuenta y fueron aprobados las relaciones de Diurnales invertidos y satisfechos durante la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes: treinta y seis pesetas setenta y cinco centimos en la conservación de los parques y jardines públicos y diez pesetas cincuenta centimos en el estendido de excrementos en la cabecera del Moso.

Instancia pidiendo socorro Dada lectura de una instancia de Juliana Fernandez de esta vecindad solicitando se la facilite algun socorro en metálico para poder trasladarse á uno de los Hospitales de Madrid con el objeto de sufrir una operacion quirúrgica segun acredita con la correspondiente certificacion facultativa, el Ayuntamiento teniendo en cuenta que la interesada en concepto de padre consta inscrita en la Beneficencia municipal, acordó que del capitulo de este ramo se le facilite

tercer diez pesetas previa el oportuno libramiento.

Con lo que no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la presente que firman los Señores concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Francisco Carrasco
Jefe de la Oficina

Sesion ordinaria En la Ciudad de Calaveras de la Reina a diez y nueve de Abril de 1936

Presidente

J. S. C. de Alcalde

Conjueves

Se. Saragosa

" Gimenez

" Sr. Carrasco

Indicos

Se. Gimeno

Regidores

Jn. Gomez Gonzalez

" Montero

" Ferrero

" Urquiano

" R. Marcelino

" Cepeda

Reina a diez y nueve de Abril de mil novecientos treinta y seis y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Señor primer Coniente de Alcalde Don Eusebio Rodriguez y Rodriguez Regente de la Jurisdiccion por ausencia del Señor Alcalde los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma Constituidos en sesion publica ordinaria por haber mayoria legal trataron y acordaron en esta la siguiente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada Cuenta de Don Miguel Ganyac cuenta presentada por Don Miguel Ganyac de esta vecindad por treinta pesetas importe de la compra de un baston del Señor primer Coniente de Alcalde; otro nuevo para un Señor Alcalde